

LAS VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA: UNA VISIÓN DESDE LA EXPERIENCIA ACUMULADA EN GESTO POR LA PAZ

Ponencia presentada el 3 de Noviembre de 1999 en el Aula Magna de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UPV/EHU (Sarriko) dentro de las jornadas "Temas de Paz" organizadas por la Comisión de Estudiantes de la Coordinadora Gesto por la Paz de Euskal Herria por Pedro Luis Arias Ergueta, profesor de la UPV/EHU y miembro de la Comisión Permanente de Gesto por la Paz.

Precisando algunas cuestiones de carácter previo:

Lo que sigue es la visión sobre las víctimas de la violencia de una persona que lleva colaborando bastantes años con la Coordinadora Gesto por la Paz de Euskal Herria. El tema que abordamos en esta es de los que mayor respeto humano me produce. Probablemente ni siquiera seré capaz de expresar con claridad todo lo que pienso. Además, alguna idea no conseguiré explicarla con suficiente claridad. Se trata, por consiguiente, de una aportación, humilde y discutible, que ofrezco como un servicio en medio de otras voces y discursos entre los que, con seguridad, hay, en ocasiones, más conocimiento directo de esta realidad, como es el caso de quien me ha precedido en el uso de la palabra. Pero yo sólo os puedo ofrecer lo que tengo por haberlo recibido, en su inmensa mayoría, a través de mi compromiso con la organización que ya acabo de indicar.

En primer lugar me gustaría precisar que para mí no existen víctimas abstractas. Las víctimas son personas concretas, afectadas de forma directa o indirecta por la violencia. No sintonizo con quienes defienden que una sociedad, una cultura o un pueblo pueden ser las víctimas, incluso las principales, de un conflicto o de una situación de injusticia. Puede que ese conflicto o esa situación injusta afecte a muchas personas, o a la inmensa mayoría de la colectividad de que se trate, aún así, para mí, víctima es cada uno de los seres humanos aplastados por una situación de opresión.

Quienes participen de una comprensión diferente a ésta que acabo de formular merecen mis respetos, pero me parece que corren un peligro importante. Cuando se abstrae y colectiviza el sujeto que padece la violencia y/o la opresión, nos podemos acabar vacunando contra la compasión que abre nuestra sensibilidad al sufrimiento de la persona concreta. No pocos proyectos de liberación han cavado su fosa al privilegiar la salvación de una víctima colectiva (un pueblo, una cultura), en cuyo altar no han tenido inconveniente en inmolar a víctimas concretas, cuyo sacrificio se justificaba por la grandeza de los objetivos perseguidos.

Por el contrario, el planteamiento de reservar la condición de víctima sólo para personas concretas podría parecer que presenta el riesgo de que se nos olviden las causas estructurales que han provocado la existencia de las mismas víctimas. No lo creo así. De hecho, cuando personas que han apostado fuerte por transformar el mundo en clave de justicia narran sus experiencias personales, casi siempre afirman que su rebelión nació de la experiencia directa o de la contemplación cercana de situaciones injustas concretas que afectaban a seres humanos con nombres y apellidos. La reflexión teórica, la elaboración de estrategias o la asunción de compromisos vinieron después.

Una segunda precisión, aún más importante que la anterior, tiene que ver con el respeto que me merece el tema que vamos a abordar. Frente a las víctimas de cualquier violencia, a veces se siente la tentación del silencio. Tentación nacida del temor a no acertar con las palabras precisas, a ensuciar todavía más una memoria que rebosa dolor. Pese a ese respeto profundo que me merecen las víctimas, me atrevo a aportar unas reflexiones en las que espero no molestar a nadie y con las que desearía aportar algún elemento adicional con el que nuestra sociedad acierte a relacionarse con la realidad sufriente de las víctimas, sin paternalismos baratos, sin arrogancia, con mucha presencia callada y poca palabra, con cercanía solidaria, con compromiso para que la justicia que se les debe, y que todavía sea posible, llegue cuanto antes.

El “conflicto vasco” y las víctimas de la violencia en nuestra sociedad:

La historia humana está jalonada por millones de seres humanos cuyas vidas fueron y siguen siendo aplastadas por la injusticia y su hermana la violencia. En las tres décadas últimas, en medio de nuestra sociedad, hemos asistido a una manifestación más de este sinsentido inhumano. Esta no ha sido el conflicto más sangriento de nuestra historia, ni ha sido la más grave acontecida en el mundo durante estos últimos años, lo que debe ayudarnos a no absolutizarla. Pero ha sido la que nos ha tocado vivir de cerca, aquélla que hemos contemplado o que, incluso, nos ha afectado directamente. Es la que ha atravesado nuestra realidad y ha distorsionado la vida política, social y, en numerosas ocasiones, familiar y amical de todos y todas los y las que aquí vivimos. Ha sido el conflicto cuyas víctimas hemos conocido de cerca, a veces de muy cerca, en nuestro mismo entorno.

Cuando en un conflicto humano una o varias de las partes enfrentadas deciden recurrir a los métodos violentos se cruza una frontera cualitativa. A partir de ese momento, usualmente muy pronto, aparecen consecuencias humanamente irreparables: muertes, mutilaciones, viudas, huérfanos, etc. Se entra además en una espiral en la que cada acto violento encuentra una de sus justificaciones más importantes al pretender servir como justificación a las atrocidades anteriores. Y así el número de víctimas va creciendo, hasta que la derrota de una de las partes o el reconocimiento por parte de los enfrentados de que nadie va a conseguir la victoria definitiva y completa acaba abriendo posibilidades al cese de la barbarie.

En una espiral de esas características entramos a partir de 1968 en nuestra tierra, cuando, como respuesta a la represión de un régimen que impedía el ejercicio de libertades ciudadanas básicas y aplastaba cualquier manifestación relacionada con la identidad vasca, unos cuantos jóvenes iniciaron la actividad terrorista frente al franquismo. Entonces, y durante los años inmediatamente posteriores, la dureza represiva del régimen franquista, una cierta ceguera moral y dosis importantes de un romanticismo que conectaba con las luchas revolucionarias del tercer mundo o con el espíritu del Mayo del 68 francés hicieron que muchos intentáramos, si no justificar, al menos explicar el que ETA atentara contra vidas humanas. Fue la época en que se celebraba en muchos lugares el asesinato del almirante Carrero Blanco o la del “algo habrá hecho” referido al policía o al guardia civil que ETA acababa de asesinar. Fue la época también más dura para las familias de estos muertos o mutilados, puesto que poca o nula solidaridad pudieron detectar entre la inmensa mayoría de los y las que aquí vivíamos, tampoco de quienes nos confesábamos creyentes.

Con el advenimiento de la transición política, nuevas esperanzas aparecieron. La amnistía, el proceso que condujo a la Constitución, al Estatuto de Gernika - hoy objeto de tanta controversia -, al Amejoramiento del Fuero, etc. sirvieron para que la inmensa mayoría iniciáramos un nuevo camino en el que entendíamos que la violencia no tenía ya ninguna justificación. Así lo entendieron también buena parte de los militantes de ETApm. No así otra parte, minoritaria, pero significativa, de nuestra sociedad. Con lo que, desde 1968 hasta 1998, hemos acabado acumulando un millar de muertos y otro montón de dolor y sufrimiento repartidos a lo largo de tres décadas; décadas en las que ha nacido toda nuestra juventud actual.

No haríamos justicia a nuestra historia como sociedad si no recordáramos aquí el proceso que a partir de los primeros años 80 comenzó a movilizar a una parte de la ciudadanía en contra de estas vulneraciones de derechos humanos fundamentales al servicio de pretendidos fines de carácter político. Así nació la Coordinadora Gesto por la Paz de Euskal Herria en 1985 que, junto con otras realidades de mayor o menor entidad, ha servido como plataforma para que el rechazo a la violencia y la solidaridad para con las víctimas de ésta salieran del ámbito privado a la escena pública.

Esta breve reseña histórica sólo ha pretendido situarnos en un contexto concreto en cuyo seno voy a plantear mi aportación. Esta contará con dos apartados fundamentales. Uno primero en el que intentaré precisar los diversos tipos de víctimas que esta historia ha dejado entre nosotros/as. Otro segundo en el que buscaré vislumbrar cuáles pueden ser las tareas más urgentes a desarrollar en el futuro próximo en relación con este asunto.

Todas las víctimas no son iguales:

En este apartado no pretendo realizar una especie de clasificación taxonómica al servicio de una curiosidad cientifista. Sin embargo, me parece importante insistir en que las distinciones que siguen no implican, en absoluto, el que no debamos ser sensibles a todo el sufrimiento que ha provocado y que provoca un conflicto que quizá no se resuelva del todo nunca, pero que todavía no hemos conseguido humanizar suficientemente. Traigo aquí a colación unas palabras de uno de los teólogos que hicieron posible el concilio Vaticano II. Henri de Lubac escribió: “Todo sufrimiento es único, y todo sufrimiento es común. Tengo que repetirme la segunda verdad cuando sufro yo, y la primera cuando veo sufrir a los otros”. He aquí un reto para quienes habitamos esta tierra vasca. Cultivar una sensibilidad especial para con cualquier sufrimiento ajeno, por lejos que se encuentre de nuestras posiciones quien lo sufre, y ser capaces de desarrollar sentimientos de compasión genuina para con cualquier persona sufriente.

En este sentido bueno será que, en una autocrítica sincera, reconozcamos que determinadas muertes nos han conmocionado mucho más o que el sufrimiento de algunas familias lo hemos sentido mucho más cerca. Somos seres humanos y no ejercemos un control completo de nuestros sentimientos, ni en nuestro corazón están presentes con la misma fuerza todos los seres humanos (nuestros allegados lo están con una muy superior intensidad). Pero ello no exime del esfuerzo de reconocer el sufrimiento de otras personas.

Pero no todo sufriente es una víctima. O por no enredarnos con el lenguaje, no todo sufriente es víctima de la misma manera. En la historia humana, también en la nuestra, hay víctimas inocentes: el niño que jugando golpeó la bolsa que contenía una bomba, los niños que jugaban en el patio del cuartel de la Guardia Civil en que vivían con sus padres o aquel que había recogido del colegio con el coche su padre policía. Como lo eran los trabajadores que murieron al asaltar la policía la parroquia de Zaramaga en Vitoria ahora hace poco más de veinte años. Pero también lo eran los concejales del PP asesinados más recientemente o tantos y tantos miembros de las fuerzas de seguridad.

Víctimas también han sido los miembros de ETA fallecidos al manipular un explosivo con el que iban a atacar, los muertos en enfrentamientos con la policía - más recientemente también con la Ertzantza - o en operativos policiales desgraciados, como el último acontecido en la calle La Amistad de Bilbao. Pero víctimas diferentes a las anteriores.

Frente a las víctimas inocentes no basta con la compasión y la cercanía, es necesaria la denuncia de la horrorosa injusticia que se ha cometido en sus vidas, acabando con ellas o marcándolas indeleblemente para siempre. Frente a la víctima responsable en buena medida de su situación debemos sentir compasión y cercanía, pero en este caso habrá que reconocer que nuestro clamor deberá interpelar a las conciencias morales deterioradas, a las suyas, si todavía es posible o a las de los que han funcionado como ellos hasta el punto de creerse con derecho a disponer de la vida de otro ser humano. Reconocer que su decisión de utilizar la violencia responde a determinadas causas que nos pueden merecer valoraciones muy diversas, no elimina la necesidad de criticar rotundamente los medios, por defendibles que nos puedan llegar a parecer los fines.

Y ello también en tiempo de tregua. En primer lugar, porque continúan amenazas y destrozos afectando a personas concretas. Pero también porque no vaya a ser que, confundidos en una marea de buenos sentimientos compasivos, acabemos creyendo que hubo alguna justificación para lo injustificable. Por ese camino acabaríamos revictimizando a los/as inocentes, al manchar su memoria pretendiendo que su sacrificio tendría alguna justificación, aunque sea de carácter parcial. Sólo una memoria de lo que ha ocurrido, abierta a la reconciliación, pero celosa para con la verdad, nos ayudará a construir un futuro sobre bases sólidas y firmes.

Existe otro mundo de víctimas constituido por los familiares de quienes han sufrido directamente el impacto de la violencia. Ellos y ellas sufrieron, en muchas ocasiones, una segunda experiencia traumática al no percibir en su entorno expresiones de cercanía y apoyo o, incluso, de rechazo. En sus relatos podrá haber elementos incorporados un tanto irracionalmente y nacidos del trauma padecido, pero también existen causas objetivas para el malestar que expresan. Sólo en los últimos años hemos sido capaces, como ciudadanos/as, de realizar gestos o participar en iniciativas serias haciéndonos cargo de esa realidad. Sin menospreciar algunas actuaciones anteriores muy meritorias, pero puntuales e insuficientes.

Entre estas víctimas indirectas se cuentan las familias de etarras muertos o encarcelados. Su sufrimiento no siempre lo hemos sentido cercano, al menos éste es el caso en los ambientes en los que yo me he desenvuelto habitualmente. A veces, ni en las

ocasiones en las que los malos tratos o la tortura han aparecido como realidades acreditadas. En primer lugar está el rechazo que nos provoca lo que sus hijos o hermanos han hecho. A veces, desde las organizaciones en que estos familiares se han venido organizando se nos invitaba a iniciativas en las que se mezclaban elementos que podíamos asumir con otros que no compartíamos. Por último, en ocasiones, hemos llegado a pensar que la decisión por la violencia del hijo tenía uno de sus orígenes y, consecuentemente, ahí residía parte de la responsabilidad, en los valores que esos padres habían transmitido. Cuando hemos podido conocer de cerca a alguna de estas familias la mayoría de estos esquemas han quedado desenmascarados y, poco a poco, parece que nos vamos abriendo a esa realidad en la que también se ha acumulado mucho sufrimiento.

Otras víctimas que deberemos tener muy presentes en el futuro son todos esos jóvenes socializados en la más absoluta intolerancia. Adolescentes a los que se ha enseñado que quien no piensa como ellos es su enemigo, al que está justificado agredir. En algunos de los casos se trata de jóvenes con otro tipo de problemas en origen y que tienen que ver con la radical injusticia con que tenemos organizado este mundo. En casi todos los casos no ha sido despreciable la influencia de una ausencia importante de horizontes para la vida adulta: elevadas tasas de paro, altos índices de fracaso escolar, etc. La interpelación para una sociedad y, de manera muy especial para su sistema educativo, universidades incluidas, es evidente. De ello se hablará en este foro con mayor extensión mañana.

Quizá otros y otras podamos pecar de pretenciosos si intentamos constituirnos también en víctimas de la violencia. Seguramente es cierto que la violencia ha impedido que otros problemas importantes que nos afectaban se resolvieran antes o de mejor manera. Tal vez lo que somos y lo que lleguemos a ser está condicionado por lo vivido en relación con toda esta problemática. Pero quizá sería mejor preguntarnos por las ocasiones en que hemos podido ser simples espectadores de lo que acontecía (fuera ETA o los GAL o cualquier otro sujeto el responsable) y por ello, o por comportamientos aún peores, cómplices de esa injusticia manifestada como violencia.

Las tareas pendientes:

A lo largo de los apartados anteriores he ido planteando repetidas veces la necesidad de una actitud crítica para lo que han sido y siguen siendo nuestras actitudes ante las víctimas. Sólo reconociendo las carencias y los errores propios podremos intentar, en esta nueva coyuntura, acertar en la, ciertamente difícil tarea, de conjugar cercanía y solidaridad con respeto y comedimiento.

Esta necesaria autocrítica debe realizarse en el plano personal, familiar y social. Creo que en todos esos niveles no hemos sido capaces de estar a la altura de las circunstancias. Pero no basta con la autocrítica. La importancia del tema que nos ocupa exige actitudes y disposiciones abiertas y activas.

Un primer reto lo constituye conocer mínimamente la situación de las víctimas, sus necesidades y derechos. No se trata de cultivar una curiosidad malsana. Tampoco de homogeneizar un colectivo amplio y pluriforme. Se trata de cultivar nuestra capacidad crítica, lo que exige un mínimo de conocimiento, para actuar como ciudadanos/as

responsables ante las noticias que nos llegan o las iniciativas en las que, de manera directa o indirecta, podemos participar. Desde ese conocimiento básico se puede articular una preocupación sana y comprometida en la que no sólo se reivindicquen reparaciones materiales de todo tipo, a las que ciertamente las víctimas deben poder acceder, o el funcionamiento normalizado del estado de derecho, si no que también busquemos otros objetivos sociales muy importantes para las víctimas. Entre estos destaco tres: el que su sufrimiento alcance el reconocimiento social que merece, la recuperación una convivencia sanada de los estragos provocados por la violencia (incluidos los menos aparentes) y una deslegitimación social de la violencia misma.

Y todo ello no sólo por el derecho que les asiste a las víctimas, sino también porque sólo así estaremos construyendo un verdadero proceso de reconciliación social - que no es lo mismo que un proceso de paz, al menos como lo conciben quienes a diario manosean este concepto -. Un proceso de reconciliación que nos incumbe a todos y todas y que no puede ser un simple paso de página con el que se olvida lo acontecido. Creo que fue Eduardo Galeano el que afirmó que el tiempo presente no repite el pasado, pero lo contiene. Sanar, hacer verdad sobre lo acontecido entre nosotros es apoyar en bases sólidas la convivencia futura. Sin olvidar que toda la historia humana tiene carácter procesual y que se requiere tiempo para avanzar en problemáticas sociales complejas. De ahí la necesidad de abordar este camino sin prisas y sin pausas.

Al servicio de estos procesos de reconciliación pueden contribuir distintos estamentos y diversas iniciativas. Por ejemplo, el sistema judicial debe celebrar todos los procesos judiciales pendientes. Conviene distinguir muy bien entre el siempre necesario establecimiento de lo que aconteció y de las responsabilidades derivadas, de posibles medidas posteriores de reinserción o similares. Para estas medidas, desde Gesto por la Paz, venimos reivindicando la necesidad de que un criterio importante sea el reconocimiento del daño causado. Lo que no significa renunciar a ideales o proyectos políticos, sino sólo reconocer que se recurrió a medios intolerables que causaron daños irreparables a personas concretas. Otra cuestión en la que mejoras importantes son necesarias radica en la información que los órganos judiciales pueden y deben facilitar a las víctimas, sin que ello signifique una participación activa de estas últimas en la aplicación concreta de la política penitenciaria.

Otra área de trabajo la constituye todo lo relativo a la dignificación de las víctimas. Como sociedad es posible que hayamos superado ya los tiempos del “algo habrá hecho”, pero en esa dignificación cualquier medida que ayude a elaborar una memoria social del dolor de las víctimas, no con pretensiones revanchistas o masoquistas, sino al servicio de la verdad y de la sanación de las heridas aún por cerrar.

Una gran aportación al proceso de reconciliación pasa por conseguir que el diálogo social sea el mecanismo fundamental para la superación de cualquier conflicto. Pero un diálogo sólo es verdadero cuando los interlocutores se reconocen como seres humanos, lo que debería eliminar de raíz cualquier tentación intolerante, sobre todo, las que acaban generando víctimas. Cuando estos mínimos, esto es, la inalienabilidad de los derechos humanos fundamentales, se hayan alcanzado será extraordinariamente fácil que las víctimas se sientan a participar y confiar plenamente en esta sociedad de la que un día se sintieron excluidas, incomprendidas y abandonadas.

Así los debates sociales y políticos, existentes en toda sociedad, podrán abordarse sin una hipoteca, la de la violencia, que desde Gesto por la Paz, siempre hemos defendido que no tenía porque ser, pero que de hecho ha sido por el empeño manifestado desde muchas y variadas instancias en mezclar un conflicto, el violento, que no tiene una conexión necesaria e insuperable con esos otros conflictos que van a continuar con nosotros y nosotras. En este contexto ni víctimas ni victimarios tienen un peso especial. Cada ciudadano ha de poder participar desde esa condición en la toma de decisiones sobre el futuro por construir. Habrá que garantizar que ese ejercicio de libertad y responsabilidad no sea nunca impedido o dificultado por la violencia. Estas garantías se han de construir con intervenciones puntuales que atajen actitudes o actuaciones intolerantes y con un esfuerzo de mayor calado y con plazos más dilatados y que tiene que ver con un proceso de deslegitimación del uso de la violencia en nuestra sociedad.

Acabo recordando criticando algunas voces que hablan de la obligatoriedad de pedir o de conceder perdón. Estas son actitudes personales que no se pueden forzar. Van más allá de lo exigible en términos sociales y políticos, aunque sean éticamente muy recomendables. Pero si se desea que, al menos en algunos casos, se alcance el mayor nivel de reconciliación posible, han de cuidarse en el camino elementos importantes. Una reinserción que no exigiera el reconocimiento del daño causado de alguna manera o la reiteración de homenajes a victimarios utilizando incluso dependencias que pertenecen a toda la ciudadanía son ejemplos de tropiezos adicionales que ralentizan este proceso.

A modo de conclusión:

Acabo con un subrayado que me parece sustancial en la circunstancia presente: la denuncia de las tentaciones de carácter amnésico. En un texto reciente que el superviviente del holocausto Elie Wiesel titulaba “Carta a un joven alemán” se recoge esta idea con una enorme fuerza: “... a las puertas del siglo XXI, toda la cultura debe ser ética. Y la ética implica una actitud humana hacia el prójimo: hacia el atrapado por la esperanza y hacia la víctima de la injusticia. Como guía y orientación, defended el derecho a recordar que tiene toda persona....”.

Referencias:

- Diversos artículos de opinión publicados en la prensa diaria a lo largo de las últimas semanas y escritos por Joseba Arregi, Rafa Aguirre, Imanol Zubero, José Luis Zubizarreta, Javier Otaola y José Ignacio Calleja.
- El documento: “La Coordinadora Gesto por la Paz de Euskal Herria ante la situación de las víctimas de la violencia” (1999).
- Robert J. Schreiter (1998). “Violencia y reconciliación. Misión y ministerio en un orden social en cambio”. Sal Terrae, Santander.